

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Demetrio, patron de Loarre, San Zenon, San Flaviano, mártires y Nuestra Señora del Destierro.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 4 y media á 5 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en la Asuncion.



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

DON JOSÉ GUIRAL Y NOGUES

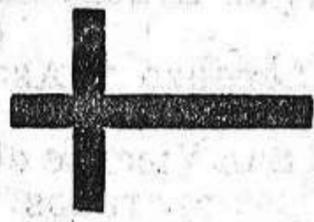
FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1887.

Mañana sábado á las ocho menos cuarto, se celebrará en el Convento de Religiosas Dominicanas de la Enseñanza una Misa-Aniversario en sufragio del alma del finado.

La familia suplica á sus amigos la asistencia por la que quedará altamente agradecida.

Huesca 21 de Diciembre de 1888.

CASA.—Á voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y su calle del Cedro, (antes Correría) señalada con el número 2. Consta de dos pisos, con abundantes y cómodas habitaciones y buenos bajos. Del precio y condiciones enterará su dueño habitante en dicha casa.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON MARIANO ARMISEN Y GALINDO

NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ARAGON, CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE CÁRLOS III, CRUZ Y PLACA DE ISABEL LA CATÓLICA, JEFE DE ADMINISTRACION CIVIL, DELEGADO DE LOS NOTARIOS DE ESTE PARTIDO, EX-DIPUTADO PROVINCIAL, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 20 DEL ACTUAL Á LAS DIEZ DE LA NOCHE Á LOS 67 AÑOS DE EDAD.

Su afigida esposa, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, Notarios de esta ciudad y demás parientes y amigos, suplican á sus numerosos relacionados se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á la Misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará mañana 22 en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo á las 10 de la misma; por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Huesca 21 de Diciembre de 1888.

Seccion de Noticias.

Con objeto de pasar las próximas pascuas de Navidad al lado de su familia, ayer llegó á ésta ciudad el reputado médico y catedrático de segunda enseñanza D. Pedro Romeo.

Anoche falleció casi repentinamente el Notario con residencia en ésta capital Ilmo. Sr. D. Mariano Armisen y Galindo, persona que contaba con numerosas relaciones, debido á su carácter, á los cargos que había desempeñado y á su merecida representacion dentro del partido conservador, al que pertenecía y en el que era una de las entidades más conspicuas en la provincia.

Descanse en paz el finado al que nos unían antiguos lazos de amistad, y reciba su apreciable y distinguida familia la expresion de nuestro sentido pésame.

Hemos tenido ocasion de oír á varios ganaderos, que este año se prometen buen resultado en la cria, debido sin duda á lo bonancible del tiempo y á los abundantes pastos.

Tenemos entendido que la Representacion en la provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido facultada por la Direccion para autorizar la venta de tabacos habanos á los Casinos, cafés y hoteles que lo soliciten, siempre que se sometan á las condiciones que se les señalarán por aquella.

El Ayuntamiento de Barbastro piensa gestionar cerca del gobierno, el que la estación telegráfica que hoy cuenta la ciudad con servicio limitado lo sea completo.

Nos alegraremos que consiga la reforma, que nosotros consideramos de verdadera conveniencia para el público en general.

El profesor dentista zaragozano Sr. Moreno, á quien hemos tenido el gusto de saludar, nos participa que solo podrá alargar su permanencia en esta ciudad hasta mañana á la tarde.

D. Francisco García, conocido inspector de vigilancia que ha sido en esta ciudad y hoy lo es de Zaragoza, ha recibido un regalo consistente en una Virgen del Pilar de plata, por su reciente captura de los ladrones

sacrílegos, donacion que le han hecho varias señoras piadosas de Zaragoza.

Es una distincion merecida y que honra al Sr. Garcia.

En el tren correo de Madrid salió ayer de esta ciudad, con direccion á Córdoba, donde reside su apreciable familia, nuestro distinguido cuanto simpático amigo D. Luis Rodriguez Bolaños, ilustrado Secretario que ha sido del gobierno civil de esta provincia.

Despidiéronle en la estacion las autoridades locales y gran número de sus muchos amigos, quienes, asi como nosotros, han deplorado sinceramente que la provincia de Huesca se vea privada de los valiosísimos y moralizadores servicios que dicho Sr. ha prestado durante su corta estancia en esta capital.

Segun telegramas de Paris, la gran ciudad se halla envuelta en niebla tan densa que los agentes del municipio están por las calles con antorchas encendidas para facilitar el tránsito.

Se ha colocado en la segunda grada de la capilla de Santa Ana y Santa Inés de la Iglesia parroquial de Santa Maria del Mar de Barcelona, en la parte más inmediata á la puerta del Norte, llamada de los Sombrerers, una lápida de mármol de color ceniciento, de unos 50 centímetros de ancho por 25 de alto, que en letras rehundidas dice:

SENTADO EN ESTA GRADA
 PEDIA LIMOSNA
 SAN IGNACIO DE LOYOLA
 FUND. DE LA COMP. DE JESUS
 EN MDXXIV Y MDXXV.
 MDCCCLXXXVIII.

Una de las curiosidades que más habrán de llamar la atencion en la Exposicion de París de 1889 será una máquina de vapor, la más pequeña del mundo sin duda, pues pesa solo tres gramos, tiene un centímetro y medio de altura y consta de 180 piezas metálicas.

Ha costado dos años de trabajo á su autor, amen de dos inmensidades de paciencia.

El astrónomo D. Joaquin Yagüe anuncia que habrá lluvias en los siguientes dias:

El 1.º de Enero habrá vientos y lluvia. El 8 nuevas lluvias alternadas con dias buenos.

El 7 de Febrero, lluvias.

El 15 del mismo mes se producirán las lluvias. El 9 de Marzo habrá lluvias que se reproducirán el 24.

El 15 de Abril habrá también lluvias.

Para el 8 de Mayo se anuncia lluvias, así como para el 20.

De modo que si el astrónomo acierta, los labradores no podrán quejarse de falta de agua.

En la sesión verificada ayer en el Congreso, quedó aprobado el proyecto de ley concediendo la inamovilidad á los empleados de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

D. Isaac Peral ha llegado á San Fernando (Cádiz), siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Monseñor el obispo de Rouen, ha dado permiso para iluminar con luz eléctrica, las naves de su hermosa catedral.

Como indemnización por la muerte de D. Tomás Conde y Luque, exige el juzgado de Córdoba á la Compañía de ferrocarriles andaluces la suma de 800.000 pesetas.

Dice *El Liberal* que los quince días de parlamentarismo que llevamos son quince días de ridículo para el país.

La reina ha regalado al cardenal Benavides, obispo de Zaragoza como recuerdo de la confirmación de la princesa de Asturias y de la infanta María Teresa, un pectoral y un anillo de gran valor artístico.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha ultimado un trabajo curioso y necesario.

Se trata de la liquidación general de los ahorros de todos los penados reclusos en los establecimientos de España y posesiones de Africa.

El trabajo comprende, no solo á los penados existentes, sino á los fallecidos cuyos herederos no han perdido el derecho á reclamar, y los fallecidos cuyos herederos lo han perdido, hace el total de cada uno de los establecimientos, así como los créditos entre estos por traslaciones de penados, etc., y un balance, el general, del que resulta que hay en los penales 12 518 participes en el fondo de ahorros, y que este asciende á pesetas 201.160'56.

Discurriendo un periódico de Paris acerca de la pobreza alcohólica y

colorante de los vinos de la última vendimia, atribuye, en primer término, tan graves defectos al desarrollo que en la mayoría de las comarcas ha alcanzado el «mildew.»

Para que los vinos del año próximo resulten rojos, vinos alcohólicos y con todas sus buenas condiciones ordinarias, añade el colega, es necesario que nuestros propietarios empleen con regularidad y esmero la mezcla cuprocálcica ó el agua celeste, pero «preventivamente,» antes que el «mildew» aparezca en sus viñedos.

Un noticia muy grave en las proximidades de Noche Buena:

Dicen de Bilbao que la falta de besugo es cada vez más notable en el Cantábrico por la parte de Burdeos.

En vista del fracaso de los tres últimos años, son ya pocas las lanchas vizcainas que van á Guetaria, San Sebastian y Pasajes, á invernar para dedicarse con los vapores de pesca, á la *zaga*, á coger besugo.

Por fortuna para los entusiastas del tradicional besugo, este pez abunda mucho en las costas de Galicia y Asturias, y no hay temor por lo tanto de que se note su falta en Madrid, en las proximas fiestas.

El periódico «New-York-World» está construyendo actualmente en uno de los mejores sitios de Nueva-York un magnífico hotel destinado á sus oficinas.

La adquisicion del terreno ha costado 3.300.000 pesetas. La edificación está presupuesta en 5.300.000.

Correspondencia.

Madrid, 20 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

¡Mal dia es el de hoy para los corresponsales que por obligaciones de este pesado oficio, tenemos que enterarnos de muchísimas cosas que maldito si nos importan un comino!

Nada de particular en los periódicos de la mañana; desanimacion en los círculos políticos; peralizacion relativa en el Parlamento. Estos síntomas de tranquilidad pública si bien son halagüenos para los buenos ciudadanos, desesperan á los corresponsales. Pero ello es fuerza hablar de algo, y cuanto más pronto salgamos del apuro antes experimentaremos la legítima satisfaccion del deber cumplido, aunque lo cumplamos deficientemente.

Aunque huelga el asunto á puchero enfermo todavía hay que volver á ocuparse los sucesos que han sacado de quicio á los conservadores: los que tuvieron efecto en Madrid el memorable dia del 11 de Noviembre.

El Sr. Elduayen que es uno de los canovistas que tienen peor genio, se creyó en el caso de intervenir en el debate para anatematizar los tales acontecimientos, y más le hubiera valido estar duermes. Por que sobre no decir nada nuevo, sobre no ofrecer al debate punto de vista alguno importante, sobre hacer caso omiso de la retórica y aun de la gramática el Sr. Elduayen hizo algunas *planchas*, entre ellas una superior á toda ponderacion, la cual fué, atribuir al gobierno liberal la resolucion de la competencia suscitada á causa de los sucesos universitarios, cuando esa resolucion fué citada por el Sr. Cánovas el dia mismo—ó la vispera, no estoy seguro de la fecha—de la muerte del rey D. Alfonso XII. Teniendo en cuenta que el Sr. Elduayen era Ministro de Estado en el último gobierno conservador el fracaso del respetable acionista del Barco de España es, como antes digo, superior á toda ponderacion. Y ocurrir lo que tenia que ocurrir inevitablemente. Qué las risas surgieran espontáneas, lo cual irritó á los conservadores que alcanzaron contra la tribuna de la prensa. Es mal añejo y rancia costumbre en el partido conservador el de tronar contra los periodistas que asisten á las tribunas de las Cámaras. En Congreso, la legislatura anterior, el Conde de Toreno nos puso, injustificadamente, como chupa de dómine, y hubo necesidad de que los periodistas abandonasen la tribuna cuando el Conde pedia la pedia la palabra, para que comprendiese que los que viven de un talento, poco ó mucho, no son parias ni seres asalariados. Pero, dejémonos de digresiones un tanto extemporáneas, lo reconozco, y volvamos al asunto principal.

Si el marqués del Pazo de la Merced hubiese comprendido bien los intereses de su partido y aun los suyos propios, de fijo no hubiese hablado, no solo por evitarse un fracaso sino tambien por impedir que el señor Sagasta alcanzase la victoria que alcanzó al contestarle.—Pocas veces ha estado el presidente del Consejo de ministros tan afortunado en su réplica como ayer tarde; esto lo aseguran los periódicos de oposicion y acudo á su testimonio para que el mio no pueda ser recusado por parcial.—La relacion y apreciacion de aquellos sucesos fué hecha con tanto acierto por el Sr. Sagasta, que provocó frecuentes muestras de aprobacion y del público de las tribunas, que suele ser en la mayoria de los hostiles al que mande, sea quien sea y por el solo y exclusivo motivo de que manda.

El debate político continúa esta tarde, pero falto de interes, de una manera languida. Rectifica el Sr. Pisa Pajares y no hace otra cosa que insistir en las capitales afirmaciones de su discurso de anteayer.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Regente, no ha tenido importancia. Fueron aprobadas algunas transferencias de crédito, y se asegura que ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el Sr. Groizard. El domingo se celebrará otro Consejo en el que se dilucidarán las cuestiones de personal pendientes de acuerdo.

En el Congreso ha comenzado la discusion de las reformas militares sin incidentes.

El día, atmosféricamente considerando aburrido. Y bajo el aspecto político, igual.

Mañana será otro día, si Dios quiere.—M.

París, 18 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Aparte la cuestión de Panamá, que continúa, y continuará durante muchos días aun, preocupando todos los ánimos, el asunto de actualidad dentro del orden puramente político es el que se refiere al proyecto de modificación del sistema electoral vigente.

Hacia ya mucho tiempo que esta cuestión se había dejado de mano relegándose por la prensa polemista poco menos que á un completo olvido; pero ha bastado que el gobierno hiciese anunciar oficiosamente que tenía la intención de presentar en breve un proyecto de ley en aquel sentido, para que el mundo político—que había recibido con cierta indiferencia la noticia de haber quedado ya depositado en la presidencia de la Cámara el informe relativo á las proposiciones análogas que ya existían en la misma, debidas á la iniciativa parlamentaria—se haya sentido como tocado por una violenta conmoción. Los grupos deliberan; las polémicas recobran su antiguo ardor y hasta, por un extraño fenómeno que no deja de observarse y nosotros consignamos con cierta curiosidad, nótese como los mismos, ó muchos de los mismos que no ha mucho se distinguieron por haber defendido con verdadero calor el sistema de escrutinio por lista, se constituyen ahora en los apóstoles más ardientes del restablecimiento del voto uninominal. ó sea de la elección por distritos.

¿A qué se debe ese brusco cambio de frente? ¿Es, como suponen algunos, el miedo al boulangismo, el origen verdadero de ese peccadillo de inconsecuencia en que no han tenido reparo en incurrir muchos que hasta hoy habían hecho positivo alarde de su constante adhesión á unos mismos principios y á unos mismos procedimientos?

Sea lo que fuere—y allá se las hayan con su flexibilidad de opinión ó de conciencia esos políticos á la moda que así cambian de puntos de vista como de camisa—lo cierto es que la cuestión agita en estos momentos todos los ánimos, y no se habla de otra cosa en el Palacio-Borbon de dos ó tres días á esta parte.

Si hemos de creer á los amigos del ministerio, el restablecimiento del antiguo voto uninominal por distritos (que, prescindiendo del patrocinio del Gobierno, es, en nuestro concepto, el único verdaderamente racional en buenos procedimientos democráticos) tiene mayoría asegurada en la Cámara. La mayoría no es mucha, que digamos (treinta votos escasos); pero como no se trata de aquilatar la importancia numérica del presunto excedente de votos que tiene asegurado en su favor el proyecto de reforma electoral en perspectiva, de ahí que el gabinete y sus amigos cantan por adelantado victoria, en lo cual creemos que no obran cuerdateamente pues hartos saben por experiencia con cuanta facilidad cambian en la actual Cámara la situación de espíritu de los señores di-

putados, cuya constancia de opinion ó firmeza de juicio no pueden ciertamente ser tomadas como modele.

No participan de esta creencia optimista de los amigos del Gobierno muchos de los diputados que sin ser decididamente radicales han venido haciendo hasta ahora una política más ó menos ministerial *vis à vis* de las cuertiones más importantes suscitadas por las oposiciones en el Parlamento. Casi todo el grupo de la Extrema-Izquierda opina que debe ser mantenido el actual sistema de escrutinio por lista. La derecha monárquica participa de la misma opinion.

Restan, pues, á favor del Gobierno la izquierda radical y el grupo oportunista. El primero de estos grupos es, en efecto, demasiado ministerial para resolverse á combatir el proyecto de Mr. Floquet. En cuanto á los oportunistas, ellos constituyen la falanje más importante entre los que defienden con ardor el escrutinio por distritos.

Como se vé, pues, la Cámara se halla completamente dividida en esta cuestien, y fundados en ello, y en que el proyecto no debe ser presentado hasta fines de Enero próximo, por esto decíamos que el Gobierno hace mal en cantar tan anticipadamente victoria

El Corresponsal.

Telegramas.

Madrid 20.—En la sesion del Congreso del domingo próximo, quedará acordado el nombramiento del subsecretario de Gracia y Justicia y casi todo el alto personal de otros ministerios. En el de hoy según se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, se ha firmado el nombramiento del Sr. Groizard para la presidencia del Consejo de Estado. También se daba ya como seguro el del señor Alonso Martinez para la presidencia del Tribunal Supremo.

Madrid 20.—En el Congreso se notaba hoy gran desanimacion y una carencia absoluta de noticias. Los rumores sobre temor de que se alterara el orden público en alguna provincia han cesado por completo. El sábado saldrá el Sr. Romero Robledo para San Sebastian.

Madrid 20.—Congreso.—Sin preguntas el señor Ministro de la Guerra sube á la tribuna y dá lectura á dos proyectos de ley de escasa importancia. Principia la discusion del proyecto de reformas militares comenzando el Sr. Sanchez Bedoya por apoyar una enmienda al artículo 9.º al que el autor de ésta pedía añádiérase «Las armas cuerpos é institutos del ejército no podrán sufrir cambio alguno en su organizacion si no por virtud de una ley especial». En nombre de la comision le contestó el Sr. Lavina. Puesta á votacion la enmienda, es desechada por 90 votos contra 40. El general López Dominguez votó con la mayoría. El Sr. Daban apoya otra relativa á los oficiales destinados á los ejércitos de Ultramar siendo también desechada.

Madrid 20.—Senado.—El Sr. García Torres pregunta si será compatible la ley constitutiva, con la proposición que él tiene presentada sobre la ley de sargentos. El Gobierno y el general Martínez Campos contestaron que siendo objeto de una ley especial no creen que exista la incompatibilidad. Continuó el debate con rectificaciones sin interés. Acentúase la creencia de que D. Venancio llevará á efecto un empréstito.

Londres 20.—Se han recibido esta tarde noticias oficiales y confirmatorias de la victoria obtenida en las inmediaciones de Suakin por las tropas anglo-egipcias. Las fuerzas rebeldes, acaudilladas por Osman Digma, han levantado el cerco. Los detalles de éste éxito del ejército de ocupación produce mucho júbilo en esta capital.

Washington 20.—Mr. Ednunds, ha presentado á la aprobación de la Cámara una proposición muy importante, pues en ella se pide que el gobierno dirija una nota á los gobiernos europeos, manifestando en ella que la intervención de esos gobiernos en los asuntos relacionados con el Canal del Panamá constituye una injuria para los Estados-Unidos, que éstos no pueden tolerar.

Paris 20.—Es objeto de todos los comentarios en los círculos políticos y en la prensa, el discurso pronunciado ante el Senado por el Sr. Challemel, analizando la situación porque atraviesa Francia. Entre los radicales produjo deplorable efecto esa oración parlamentaria, siendo en cambio, excelente el que ha producido en los elementos de la derecha.

Prueba de esto es que Mr. Leon Say ha presentado una proposición en la que solicita que se haga una grande tirada del aludido discurso, y que se fijen ejemplares del mismo á las puertas de los Ayuntamientos de la Republica. Supónese que no prosperará esa proposición, porque los amigos del Gobierno la consideran, y no sin fundamento, como un voto de censura al mismo.

Los ministeriales desautorizan los rumores que circulan respecto á la inminencia de una crisis parcial, y dicen que si en el Senado fuese derrotado el gobierno, éste dimitiría en pleno siendo por consiguiente total la crisis.

Madrid 20.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría coalicionista republicana, distribuyéndose los turnos que los diputados que la constituyen han de consumir al ser discutidos los proyectos de la ley pendientes.

Madrid 20.—En el Ayuntamiento se celebrará esta noche el suntuoso banquete con que la corporación municipal obsequiará al señor Becerra por haber sido nombrado Ministro de Ultramar.

B O L S A .

—) = « —

París 20, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 73'03.

Madrid 20, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 73'30.—Fin de mes, 73'20.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 74'40.—Amortizable, 87'55.—Cubas, 103'65.—Banco, 418'25.—Barcelona.—Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 20 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. J. Galicia.—D. Ferrer.—S. Bernad.—A. Gasós —M. Aperte.—P. Atarés.—P. Pascual.—J. M. Aventín.—T. Burillo.—Dilla.—C. Torrente, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 20 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Lacoste.—Fornier.—Jauriat —Gonzalez.—Martín.—Rivera.—Coscolluela.—Rio.—Navarro.—Rios.—Muñoz.—Galvez.—Viñuales.—Pascual.—Moreno.—Palacín.—Moreno.—Lafarga.—Broto.—Viñuales.—Ferrer.—Herranz.—Larruga, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA. Mes de Diciembre. Día 20.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
715'3	713'2	9,9	2,5	E.S. E	E.S. E	Cubt.º	Cubt.º	»

ANUNCIOS

PAJA.—Se vende en el vecino pueblo de Cuarte, de 230 faginas. Darán razón en la Agencia de Negocios de D. Antonio Ciria, calle del Padre Huesca.

SE arrienda, ó á medial igualmente, el patrimonio de D. José Mainer y Lasierra, sito en el monte de Nuevo. jurisdiccion de Lupiñén, consistente en 25 á 30 cahizadas de tierra blanca para cada año. con riego en su mayor parte; con casa, cuadras y corrales espaciosos. Para más detalles, dirigirse á D. Ramon Lloro en Ortila, y á D. Juan Lino Lasierra en Quinzano.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

AZUFRE PARA VIÑAS. á 70 reales vellon los 50 kilos y á 1'50 el kilo.

JARABES de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

SULFATO DE COBRE puro á precios reducidos.

ENOSOTERO, (Alomár) para la conservacion de los vinos.

HARINA LACTEADA NESTLE.

PAÑOS preparados para limpiar toda clase de metales.

CÁPSULAS de aceite hígado bacalao (Morruohl).

LECHE EN POLVO (Flora alpina). Se dán 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.^o no es leche pura; marca 4.^o Areometro Boume muy útil para viajes.

MANZANILLA DE MONTMESA.

GERINGAS. Clisos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

CAFÉ nervino (Dr. Morales).

GASEOSAS de Armisén.

ESENCIA para aromatizar vinos.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Formiguera.

CIGARRILLOS BREA. (Múnera).

ZARZAPARRILLA BRISTOL. (legítima), é imitada.

EMULSION SCOTT.

TONICO ORIENTAL. Para conservar y hermosear el cabello.

HARINA LACTEADA, LA CUNA. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados-Unidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas cáusticas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azahar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angeñical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Coignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografía.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Sales marinas para baños de mar, y otros muchos artículos.

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado en latas y por litros.

¡AYES! Y SONRISAS

Colección de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida.
Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. — Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan también las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HUESCA

Plaza de Lizana, 4,

MARCELINO ARTERO

DE

TALLER MARMOLISTA «OSGENSE»

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella. Fernando VII, 7.

AVISO IMPORTANTE.

En la tan acreditada tienda de Francisco Piquer, Mozárabes 4, hallarán toda su clientela

VINO VIEJO DE PRIMERA À 40 Y 50 CÉNTIMOS LITRO.

También hallarán Clarete añejo y exquisito Vino Jerez.

En el mismo establecimiento hay una partida de nueces á precios muy reducidos.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

LIQUIDACION

MEMORABLE EN ESTA CAPITAL Y VERDADERA

LAS DOS BANDERAS

Pone en conocimiento del público en general que el Baratillo de dicho nombre situado en los Porches de Berdejo números 5 y 7, se ha trasladado á la calle del Mercado Nuevo número 12 (antigua casa de D. Pablo Linés).

Como se tenía anunciado, su permanencia en esta capital vá á ser de muy pocos dias, recomienda al ilustrado público que todo aquel que quiera proveerse de toda clase de géneros desde los de más alta novedad al más ordinario, visite este establecimiento y se cerciorará de la verdad de este inserto.

¡¡HORROR EN TOQUILLAS!!--SALDO.

Gran barato en mantas de lana, algodón, colchas, tapabocas, chalecos, tartanes, lanas, felpas, merinos, chales, capuchas, telas de abrigos del país y extranjeros, chaquetas de punto fuertes para señora, telas de colchon, caserillos, lienzos, retortas y

CONFECION EN BLANCO.

Piezas de retorta de algodón á 3 pesetas y cortes de pantalon de 3 á 25 pesetas.

Aprovechad esta verdadera ocasion que el dueño de este comercio ha hecho propósito de que toda persona que entre á comprar en su tienda, lleve el género apetecido á cualquier precio que sea.

CRETINAS AZULES A REAL Y A 20 CÉNTIMOS.

Infinidad de artículos por el mismo órden que solo los venderá el comercio de LAS DOS BANDERAS situado desde el 1.º de Diciembre en la

CALLE DEL MERCADO NUEVO NÚMERO 12.

Para calendarios americanos el NUEVO BAZAR, Zalmedina 1.-Inmenso surtido á precio de fábrica.

EN la librería y encuadernacion de José Iglesias, Porches de Vega Armijo número 3, se confecciona toda clase de encuadernacion á precios sumamente economicos, como hace 34 años lo viene haciendo dicha casa. En el mismo establecimiento se halla todo lo concerniente á librería.

LA NEW-YORK.

COMPañÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845.

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York.—*Dirección en España:* Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888.

PESETAS 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

AGENTE EN HUESCA Y SU PROVINCIA
ANTONIO CIRIA SANTANDREU
CALLE DEL PADRE HUESCA, FRENTE AL COMERCIO DE DON J. PALÁ.

HERNIAS (TRENCA TS)

Teléfono, número 620.

Detención, alivio y curación, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8. **Ancha**, 14, al lado de la iglesia de la Merced.—BARCELONA.

VINO DE COSECHERO, principio de cuba, se vende á treinta céntimos litro, en la calle del Coso Bajo número 8.

¡CARBON-LUZ!

CON REAL PRIVILEGIO.

El carbon-luz es el nuevo producto que se emplea en la industria para encender los carbones ordinarios en las cocinas domésticas. Sustituye á las lamparillas ó infiernos de alcohol (espíritu de vino); no hay necesidad de emplear fuelle, soplete ni aventador y se emplea con mucha ventaja por su economía para hacer un chocolate, un café, calentar una taza de caldo, hacer una infusión de thé, tila etc.

Cada paquete de carbon-luz dá 72 minutos de llama y nunca el importe de un paquete de carbon-luz en alcohol dá este resultado.

DROGUERÍA DE PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.—HUESCA.

MORENO DENTISTA

establecido fijamente en la calle de D. Jaime I núm. 8,
y Mártires núm. 2, frente al paseo

—ZARAGOZA.—

Permanecerá en esta ciudad por todo el día de mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Trae los últimos adelantos para la colocacion de piezas y dentaduras que llenan por completo los deseos de los que quieren comer y pronunciar con perfeccion.

Las demás operaciones, por modernos procedimientos, garantizando según costumbre todos cuantos trabajos se le confien.

Se hospedará en la fonda de la Union.

HORAS DE 10 Á 4.—HUESCA.

HUÉSPEDES.—Se desean tener dos, con asistencia y habitacion amueblada. En esta imprenta informarán.

TRASPASO.—Se hace de la antigua y acreditada barbería de la viuda de Ricardo Rech, Plaza de San Lorenzo número 8.—En la misma enterarán.

Diversiones públicas.

CAFÉ DE FORNOS.—Programa para el concierto de hoy viernes 21 de Diciembre por la banda del regimiento infantería del Rey, dirigida por el músico de 1.^a encargado D. Pascual Sánchez.—1.^o Marcha Militar, *Pérez*.—2.^o Mazurka, *Arbós*.—3.^o Miserere del Trovador, *Verdi*.—4.^o Tanda de Valses, *Rotllan*.—5.^o Guaracha, *Velasco*.—6.^o Polka, *Roig*.—A las ocho y media.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 21, 12'30 tarde.

En la alta Cámara de París, promoviése un ruidosísimo incidente ayer, provocado por el diputado boulangierista Mr. Naquet. El escándalo fué ruidosísimo.

La «Gaceta» publica la supresion desde primero de Julio próximo, de la Caja de Redenciones y enganches militares.—M.